



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 240
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idb.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

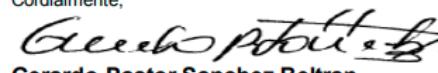
NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 240
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
771898	GLORIA ESPERANZA PIMENTO ZABALA	28.238.790	DG 182 20 91 LC E236	AAA0116MLWW	400100007861331	20/11/2020	\$633.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 25808/2011 VALORICEMOS 771898 AC 180 DE 2005</p> <p>Proceso Coactivo: 25808/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005. Exp. Valoricemos: 771898 Dirección del predio: DG 182 20 91 LC E236 Chip: AAA0116MLWW</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">No. DE TÍTULO</th> <th style="text-align: left;">FECHA DE TÍTULO</th> <th style="text-align: left;">VALOR</th> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">400100007861331</td> <td style="text-align: left;">20-NOV-20</td> <td style="text-align: left;">\$ 633.000,00</td> </tr> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada el 18-10-2023 02:47:11 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007861331	20-NOV-20	\$ 633.000,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007861331	20-NOV-20	\$ 633.000,00													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 240
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
812324	MARCELA WOOLCOTT VALLEJO	52.006.670	CL 69 21 22	AAA0085MPLW	400100007401802	02/10/2019	\$2.674.440,19	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF. Expediente 812324 CDA 69283/15 Predio CL 69 21 22 Chip AAA0085MPLW Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007401802</td> <td>02-oct-19</td> <td>BANCOCOLPATRIA</td> <td>\$ 2.674.440,19</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora MARCELA WOOLCOTT VALLEJO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52006670.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p> Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada en 10-04-2023 01:24 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007401802	02-oct-19	BANCOCOLPATRIA	\$ 2.674.440,19
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007401802	02-oct-19	BANCOCOLPATRIA	\$ 2.674.440,19														

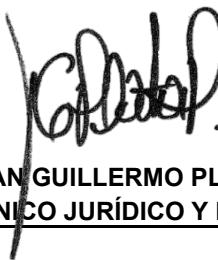
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 240
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 02 de octubre de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 02 de octubre de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF

Revisó: Luisa Fernanda Villa Marín - Abogado Revisor – STJEF

Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.